

A la atención de la Presidencia de la
Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural del
Parlamento Europeo

05/05/2020

Carta conjunta

El sector forestal europeo debe formar parte del futuro plan de recuperación de la UE relativo al COVID-19

Estimadas y estimados miembros de la Presidencia:

El impacto del brote y de la propagación del COVID-19 en los bosques y la silvicultura ha sido y es significativo en un número cada vez mayor de regiones europeas. En el marco del diálogo en curso sobre el plan de recuperación de la Unión Europea y sobre el Pacto Verde de la UE, nuestra intención es compartir con ustedes las preocupaciones de los propietarios y administradores forestales derivadas de la situación actual. Asimismo, por la presente les proporcionaremos argumentos sólidos del porqué de la importancia de que el sector forestal forme parte del plan de recuperación de la UE.

En los últimos años, el sector forestal comunitario ha venido sufriendo los graves efectos de los agentes dañinos inducidos por el cambio climático¹. Desde al menos 2018, los bosques sufren una agresión intensa y persistente provocada por diversos agentes dañinos, ya sean bióticos o abióticos. Independientemente de las especies que conformen dichos bosques, éstos padecen de escasez de agua, lo que los debilita y provoca daños secundarios a manos de insectos, hongos y diversas enfermedades.

Con el estrés constante como consecuencia de estos efectos adversos se ha dado lugar a una aguda y repentina disminución de las masas forestales, lo cual desestabiliza tanto la producción maderera como otras actividades, entre las cuales se encuentran las actividades hidrológicas, antierosivas, higiénicas y recreativas. La disminución de dichas masas forestales se intensifica año tras año a un paso acelerado. La ordenación forestal a lo ancho y largo de

¹ [La muerte regresiva de los árboles en los bosques estatales europeos y las medidas para contrarrestarla](#)

Europa se enfrenta invariablemente a la ardua tarea de frenar el declive y la degradación de los ecosistemas forestales. Es fundamental, por tanto, asegurar la regeneración continua de los bosques en las extensas zonas dañadas por las calamidades y, sobre todo, aprobar y poner en marcha medidas de adaptación que resulten eficaces de cara a evitar futuros daños forestales.

Concretamente, la infestación por determinados patógenos (el escarabajo de la corteza en las coníferas; las enfermedades fúngicas en el fresno; la chinche de encaje invasora en los robles; y las plantas invasoras, etc.) ha ido causando cuantiosos daños económicos y ambientales a los propietarios y administradores forestales en muchos de los Estados miembros, una tendencia que parece destinada a continuar.

Los propietarios y administradores forestales actúan con responsabilidad para adaptarse y así lograr mitigar las consecuencias de los brotes de patógenos y de las catástrofes naturales recurrentes, e invierten, en la actualidad, fondos considerables para mantener la totalidad de las actividades forestales en funcionamiento. En muchos casos, debido a lo desastrosa que es la situación, la renta que generan esas actividades supera aquella obtenida de la madera de tala. Solos, los propietarios y las empresas forestales tardarán décadas y décadas en reponerse a las consecuencias del desastre que se ha producido por lo menos en los últimos cinco años y que han sido de gran alcance.

Si bien en las últimas semanas Europa se ha visto paralizada por la crisis del COVID-19, muchas de las regiones de la UE han vuelto a sufrir una grave sequía y además la propagación de incendios forestales de gran envergadura. La crisis del COVID-19, por ende, ha llegado en un momento en el que el sector ya se encontraba en una situación difícil en varios de los países de la Unión Europea, lo cual podría tener graves repercusiones a corto y medio plazo no sólo para los propietarios y administradores forestales sino también para el sector forestal en su conjunto.

En la mayoría de los Estados miembros, el brote de COVID-19 ha dado lugar a una desaceleración de las operaciones de ordenación forestal debido a las medidas de confinamiento impuestas. Las consecuencias inmediatas para los propietarios y administradores forestales surgen principalmente por la continua disminución de los puntos de venta de madera y de las ventas en las cadenas de suministro interrumpidas. Los aserraderos, en particular, se ven muy perjudicados por el drástico declive de la construcción, del mobiliario y de la producción de paneles. También han disminuido las actividades del sector del papel gráfico y de la dendroenergía. En general, las industrias orientadas a la exportación experimentan hoy por hoy una disminución de la demanda en toda la UE, y los contratistas forestales también pasan por un período minado por las numerosas dificultades debidas al cierre de la industria. Junto con las calamidades forestales, esos factores socavan tanto los cimientos mismos de los mercados como los precios, y plantean grandes riesgos para la salud y la capacidad de recuperación de los bosques. En definitiva, habrá repercusiones en la viabilidad económica del sector forestal tras la presente situación y a partir de las medidas necesarias para hacerle frente, incluida la adaptación al cambio climático.

Por otra parte, en las últimas semanas, temas como las enfermedades infecciosas (entre ellas, el coronavirus, por supuesto); la destrucción de la naturaleza; la pérdida de biodiversidad; y la deforestación han dado que hablar. Se trata, en efecto, de problemáticas mundiales de envergadura y, en este contexto, la Unión Europea puede contar con nuestro notable sector forestal como custodio primordial de la diversidad biológica, con el respaldo de partes interesadas responsables y comprometidas, con la finalidad de proponer soluciones en todo el mundo.

El sector forestal de la Unión Europea ofrece múltiples servicios ecosistémicos a la sociedad, ya sean económicos, climáticos, ambientales o sociales. La ordenación forestal sostenible (OFS), en concreto, brinda tres beneficios climáticos principales: la captación y absorción de CO₂ en bosques resilientes y en crecimiento; el almacenamiento del carbono en la madera y en los productos madereros de tala; y una materia prima renovable y respetuosa con el clima que sustituye a la energía fósil. En lo que respecta al medio ambiente, la conservación de la naturaleza está profundamente arraigada en los compromisos y la labor cotidiana de los propietarios y administradores forestales de la Unión Europea.

Con los 500 000 puestos de trabajo que genera, debe verse al sector forestal comunitario como una pieza central en la búsqueda de soluciones para la recuperación ecológica y la consecución de los objetivos del Pacto Verde de la UE. Por consiguiente, es de suma importancia que el plan de recuperación y el marco financiero plurianual de la UE reconozcan y apoyen al sector forestal de forma adecuada.

Es necesario que la Unión Europea y los Estados miembros den fe de un compromiso político firme que permita asignar fondos a inversiones encaminadas a la gestión sostenible de los bosques del territorio de la Unión, independientemente del tipo de propiedad forestal de que se trate. Asimismo, es importante que estos fondos proporcionen ayudas a los ámbitos siguientes: la regeneración y la resiliencia de los bosques; el mantenimiento de la biodiversidad dentro de los ecosistemas forestales; la retención del agua; fomentar el uso de materiales de madera en una economía circular basada en la biodiversidad; mejorar la seguridad de los trabajadores así como la educación y los conocimientos de la futura mano de obra.

Sobre todo, necesitamos un presupuesto robusto y adecuado para la política agrícola común (PAC); uno que sea como mínimo equivalente a los gastos de dicha política en el contexto del marco financiero plurianual (MFP) actual. Esto ha de combinarse con otros instrumentos y otras medidas a fin de fomentar la continuidad o alentar a la reanudación de las actividades de ordenación forestal sostenible y de impulsar las inversiones e innovaciones tan necesarias para que el sector se recupere.

El sector forestal es esencial para hacer realidad el Pacto Verde y construir una Europa apta para enfrentarse al futuro tras el COVID-19. Esperamos que el papel decisivo de este sector se reconozca debidamente y forme parte de las futuras decisiones de la UE, en particular de la nueva Estrategia Forestal de la UE para después de 2020.

Les agradecemos de antemano la atención que brinden a nuestras preocupaciones y quedamos a su disposición para cualquier consulta que pueda surgirles.

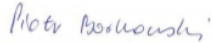
Sin otro particular, les saludan atentamente,



Jérôme Roche
Secretary General of European
Organisation of Agricultural, Rural
and Forestry Contractors – CEETTAR



Pekka Pesonen
Secretary General of European Farmers
and Agri-Cooperatives – COPA and COGECA



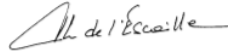
Piotr Borkowski
Executive Director of European
State Forest Association – EUSTAFOR




Leire Salaberria
Managing Director of Union of Foresters
of Southern Europe – USSE



Fanny-Pomme Langue
Secretary General of Confederation
of European Forest Owners - CEPF



Thierry De L'Escaille
Secretary General of European
Landowners' Organisation – ELO



Maximilian Hauck
Technical Consultant of European
Federation of Forest-Owning
Communities – FECOF